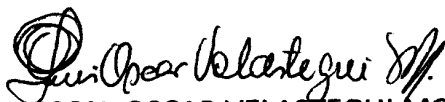


INFORME DE COMISARIO

Por disposición de la Intendencia de Compañías en el Art.20 de la Ley y de los estatutos sociales de VEHITRAC S.A. debo informar de la revisión a las operaciones analíticas de las cuentas efectuadas en el Estado Financiero del ejercicio 2.007. Debo señalar que la contabilidad se lleva mediante sistema computarizado cumpliendo las disposiciones y normas de contabilidad en todas sus cuentas y que al revisar cada uno de los rubros de los estados presentado para mi análisis informo que las ventas este año han declinado y se registra su cuenta por la suma de \$ 293,252,30 ; las importaciones \$88.976,60 más las compras locales \$ 126.214,29 arrojan un costo de ventas por \$ 215.190,89 que en porcentaje equivale al 73,38 % de las ventas más los gastos de administración el 19,62% la empresa alcanza una utilidad de \$13.906,13 que representan el 7% del ejercicio. Consultando con el administrador respecto a esta situación manifestó que existieron factores exógenos para que las ventas hayan declinado en comparación del 2006 entre ellas la política del país, la inestabilidad jurídica y el alejamiento de los inversionistas y empresarios que por el temor no invirtieron todos sus capitales. Los estados financieros aprobados reflejan la realidad de la empresa a la fecha de este informe. En la parte societaria la empresa se mantiene al día con las obligaciones ante la Intendencia de Compañías hasta Septiembre del 2.008; sus libros societarios están bien custodiados en la oficina de la empresa y tiene aumentado su capital a lo mínimo reglamentario \$800.00. Se ha cumplido con las obligaciones del Servicio de Rentas Internas en el pago de las obligaciones mensuales de IVA y de Retenciones en la Fuente ; los Anexos Transaccionales y los Anexos por Sueldos en Relación de Dependencia ; así como la presentación de los estados financieros. La contabilidad se encuentra al día mediante sistema computarizado llevado por el profesional que firma los estados financieros. En la parte administrativa se lleva el control adecuado del control interno evitando problemas y desajustes en dichas áreas. .

Es todo lo que puedo informar de mi gestión realizada a los estados financieros del 1 año 2.007

Atentamente


ECON. OSCAR VELASTEGUI MOLINA

COMISARIO

